

JUZGADO PROMISCO MU MUNICIPAL DE MAHATES - BOLIVAR
ESTADO No. 043/2022.
DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022).

No	NUMERO DE PROCESO	INSTANCIA	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	CUADERNO	FLS	VER ARCHIVO
1	13-433-40-89-001-2017-00050-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	EDILBERTO UTRIA ACOSTA Y OTROS	15/11/2022	C. PRINCIPAL	91	CLICK AQUI
2	13-433-40-89-001-2017-00059-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO AGRARIO S.A.	EDILBERTO UTRIA ACOSTA	15/11/2022	C. PRINCIPAL	71	CLICK AQUI
3	13-433-40-89-001-2020-00080-00	UNICA	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO S.A.	JESUS D. LEDEZMA MARTELO Y OTROS	4/11/2022	C. MEDIDAS	35	CLICK AQUI
4	13-433-40-89-001-2021-00209-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	CREDITITULOS S.A.	SARA FIGUEROA BALLESTERO	4/11/2022	C. PRINCIPAL	69-70	CLICK AQUI
5	13-433-40-89-001-2022-00134-00	UNICA	EJECUTIVO HIPOTECARIO.	BANCO AGRARIO S.A.	CLAUDIA M. ECHENIQUE AGAMEZ.	4/11/2022	C. PRINCIPAL	62-64	CLICK AQUI
6	13-433-40-89-001-2022-00136-00	PRIMERA	PRESCRIP ADQ DOMINIO	ANTONIO Q. GUERRA VARELA.	ORLANDO A. GUERRA LOPEZ Y OTROS.	11/11/2022	C. PRINCIPAL	133-134	CLICK AQUI
7	13-433-40-89-001-2022-00140-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	ARQUIMEDES SALAS PIMIENTA.	JOSE A. DIAZ PANTOJA.	8/11/2022	C. PRINCIPAL	07-08	CLICK AQUI
8	13-433-40-89-001-2022-00141-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	ARQUIMEDES SALAS PIMIENTA.	DIDIER REALES PEREZ.	4/11/2022	C. PRINCIPAL	10-11	CLICK AQUI
9	13-433-40-89-001-2022-00170-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	LUCIA BELTRAN DE VARGAS.	CARMEN O. MERIÑO ARRIETA.	8/11/2022	C. PRINCIPAL	13-14	CLICK AQUI
10	13-433-40-89-001-2022-00184-00	UNICA	EJECUTIVO SINGULAR	COOPHUMANA	EMERIS Y. OROZCO IRIARTE.	8/11/2022	C. PRINCIPAL	36-37	CLICK AQUI
11	13-433-40-89-001-2022-00189-00	UNICA	EJECUTIVO ALIMENTOS -	ESTEFANY P. SUAREZ VILLALBA.	WILBERTO TROCONIS NARVAEZ.	15/11/2022	C. PRINCIPAL	16-17	CLICK AQUI

ELKIN R. BELTRAN GAMARRA

SECRETARIO

**CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR SE FIJA EL PRESENTA ESTADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL
HOY DIECISEIS (16) DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS (2022), A LAS OCHO (8) DE LA MAÑANA.**

Nota: De conformidad con lo establecido en el Decreto Presidencial Nro. 806 del 4 de Junio de 2020, Art. No. 09, se realiza la presente notificación por estado de manera virtual en la página web del Juzgado, con la inserción de la providencia, sin necesidad de imprimirlos, y ni de ser firmados por el secretario; conservándose en línea para consulta permanente por cualquier interesado. No obstante, se deja la claridad, que en cumplimiento del mismo decreto, no se insertarán en el estado electrónico las providencias que decreten medidas cautelares o hagan mención a menores, o cuando la autoridad judicial así lo disponga por estar sujetas a reserva legal, los cuales podrán solicitarse por el interesado a través de los otros canales del Juzgado, sin que se afecte, la validez de la publicación del mismo.